

QUIMANSERVI S. A.

**Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017
Junto con el Informe del Auditor Externo Independiente**

CONTENIDO

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Junta de Directores
De **QUIMANSERVI S. A.**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **QUIMANSERVI S.A.**, (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **QUIMANSERVI S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en mi informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su

conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplique juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Yo además:

- Identifique y evalúe el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identifique y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo de que existe una incertidumbre significativa, soy requerido de llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en mi auditoría.



CPA. HENRY XAVIER CEDEÑO MORAN
SC-RNAE No. 822

Guayaquil, Ecuador
10 de marzo de 2019

QUIMANSERVI S. A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	DICIEMBRE 31,	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(DOLARES)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo-	6	114.359	1.564.490
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras			
Cuentas por Cobrar	7	763.013	1.865.370
Impuestos Corrientes	8	164.824	572.211
Inventarios	9	1.152.580	1.826.981
Total activos corrientes		<u>2.194.776</u>	<u>5.829.052</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	10	10.808.414	7.299.008
Total activos no corrientes		<u>10.808.414</u>	<u>7.299.008</u>
OTROS ACTIVOS			
Inversiones Permanentes	11	3.772.404	3.183.570
Total Otros Activos		<u>3.772.404</u>	<u>3.183.570</u>
TOTAL		<u>16.775.594</u>	<u>16.311.630</u>

**LUPE ISABEL CASTILLO SALGADO
GERENTE GENERAL**

**CPA. BOLIVAR JARA
NAULA
CONTADOR**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	DICIEMBRE 31,	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(DOLARES)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	12	0	523.647
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	1.581.126	602.039
Anticipo de clientes		110.000	0
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	11.034	20.177
Pasivos acumulados	15	145.917	174.971
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos corrientes		1.848.077	1.320.834
 PASIVOS NO CORRIENTES:			
Prestamos Accionistas	16	396.747	963.732
Préstamos bancarios Largo Plazo	12	8.476.353	8.476.352
Provisión para Jubilación Patronal	17	0	62.453
Provisión Indemnización por Desahucio	17	0	22.042
Pasivos proveedores a Largo Plazo		678.368	0
		<hr/>	<hr/>
Total Pasivos no Corrientes		9.551.468	9.524.579
 PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Capital social	18	5.000.000	5.000.000
Reserva Legal		30.923	5.645
Patrimonio Efecto Valor patrimonial		(9.573)	80.851
Resultados acumulados		354.290	126.489
Utilidad (Pérdida) del año		409	253.232
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio de los accionistas		5.376.049	5.466.217
 TOTAL			
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
		16.775.594	16.311.630



**LUPE ISABEL CASTILLO SALGADO
GERENTE GENERAL**



**CPA. BOLIVAR JARA NAULA
CONTADOR**

Ver notas a los Estados Financieros

QUIMANSERVI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	Capital <u>Social</u>	Reserva <u>Legal</u>	Utilidades Otras <u>Reservas</u>	Utilidades Años <u>Anteriores</u>	Utilidad (Perdida) <u>del Periodo</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2016	5.000.000	-	-	75.684	56.449	5.132.133
Utilidad (Perdida) del periodo	-	-	-		253.232	253.232
Transferencias		5.645	-	50.804	(56.449)	-
Reconocimiento ganancia de reinversión	-	-	80.851			80.851
Otros				1		1
Diciembre 31, 2017	5.000.000	5.645	80.851	126.489	253.232	5.466.217
Utilidad del periodo					409	409
Transferencias	-	25.323	-	227.909	(253.232)	-
Reconocimiento ganancia de reinversión		-	(90.424)			(90.424)
Otros	-	(45)	-	(108)		(153)
Diciembre 31, 2018	5.000.000	30.923	(9.573)	354.290	409	5.376.049



LUPE ISABEL CASTILLO SALGADO
GERENTE GENERAL



CPA. BOLIVAR JARA NAULA
CONTADOR

Ver notas a los Estados Financieros

QUIMANSERVI S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>DICIEMBRE 31,</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(DOLARES)	
INGRESOS:			
Ventas netas		7.950.600	12.901.737
Otros ingresos		<u>797.472</u>	<u>890.182</u>
Total Ventas		<u>8.748.072</u>	<u>13.791.919</u>
COSTO Y GASTOS:			
Costo de Ventas		5.889.781	10.604.801
Administrativos y Ventas	19	1.061.625	1.321.377
Depreciación		564.769	514.438
Financieros, neto		870.147	827.461
Otros egresos		<u>182.339</u>	<u>104.825</u>
Total costos y gastos		8.568.661	13.372.902
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION		179.411	419.017
Participación de Trabajadores		<u>(26.912)</u>	<u>(62.852)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta		<u>152.499</u>	<u>356.165</u>
Impuesto a la renta Corriente		<u>(152.090)</u>	<u>(102.933)</u>
(PERDIDA) DEL PERIODO		<u>409</u>	<u>253.232</u>



LUPE ISABEL CASTILLO SALGADO
GERENTE GENERAL



CPA. BOLIVAR JARA NAULA
CONTADOR

Ver notas a los Estados Financieros

QUIMANSERVI S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(DOLARES)	
Utilidad (Pérdida) neta	409	253.232
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	564.769	514.438
Otros ajustes	0	-240.653
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	1.721.124	1.206.564
(Aumento) en Inventarios	230.987	462.820
(Aumento) en Activos biológicos	443.415	-263.882
Aumento (Disminución) Otros Activos	-588.835	-101.380
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	1.657.453	-261.862
Aumento (Disminución) en pasivos acumulados	-29.054	-8.104
Aumento (Disminución) en Jubilación y Desahucio	0	8.865
Aumento (Disminución) en impuesto a la renta	-9.144	0
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>3.991.124</u>	<u>1.570.038</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo, neto	<u>-4.074.175</u>	<u>-824.656</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) Accionistas	-94.220	2.206.255
Aumento (Disminución) Préstamos bancarios	-1.272.860	-340.540
Aumento (Disminución) Sobregiro Bancario	0	-797.139
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>-1.367.080</u>	<u>3.343.934</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>-1.450.131</u>	<u>2.598.552</u>
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	<u>1.564.490</u>	<u>4.163.042</u>
Saldo al final del año	<u><u>114.359</u></u>	<u><u>1.564.490</u></u>



LUPE ISABEL CASTILLO SALGADO
GERENTE GENERAL



CPA. BOLIVAR JARA NAULA
CONTADOR

Ver notas a los Estados Financieros

QUIMANSERVI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Quimanservi S. A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 30 de mayo de 1994 en la ciudad de Guayaquil. Su principal actividad es la siembra, producción, cosecha y venta de camarón. Para realizar las actividades administrativas está ubicada en Guayaquil.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía posee una fuerza laboral de 144 personas distribuidas entre empleados de operación, comercialización y administrativos.

Los estados de situación financiera de Quimanservi S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 6 de marzo del 2019 y es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios post-empleo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

(b) Instrumentos financieros-

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras

–

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

(c) Inventarios-

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El inventario de repuestos y materiales: incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

(d) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho a la Compañía a recibir los pagos. Los costos financieros por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(e) Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente

de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren

Las construcciones en proceso incluyen los costos directos y materiales atribuibles incluyendo depreciación.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Infraestructura de camaroneras	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computo	<u>3</u>

El método de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación.

(f) Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han determinado indicios de deterioro.

(g) Inversiones Permanentes-

Las Inversiones permanentes están registradas al método de participación patrimonial, cuando se tiene el poder de gobernar sus políticas financieras, esto es cuando se tiene control.

Según este método, las inversiones se registran al costo de los aportes realizados posteriormente su valor en libros aumenta o disminuye de acuerdo con la participación de la compañía en los movimientos patrimoniales y en utilidades o pérdidas de las subsidiarias y asociadas reconociéndolos en las cuentas de patrimonio correspondientes y en el resultado del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos provenientes de las subsidiarias y asociadas se reconocerán en los estados financieros separados con una reducción del importe de la inversión.

(h) Provisiones y contingencias-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

(i) Obligaciones por beneficios post-empleo-

El valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio de estos supuestos tendrá impacto en el en libros de la obligación por tales beneficios.

La compañía ha contratado los servicios de un perito independiente para determinar en conjunto la mejor tasa de descuento al final de cada año y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé y se requieren para cancelar las obligaciones de tales beneficios.

Para la determinación de la tasa de descuento el perito considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han trasferido los derechos y beneficios inherentes.

(k) Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

(I) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente.- Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de 25% para el año 2018 y 22% para los años 2017, 2016, 2015.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de Quimanservi S. A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. Quimanservi S. A., no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

Gestión de capital-

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. .

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros-

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Efectivo	1.522	2.473
Bancos (a)	52.837	1.562.017
Inversiones (a)	<u>60.000</u>	<u>0</u>
Total efectivo	114.359	1.564.490

(a) La Compañía mantiene sus cuentas en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Clientes (a)	198.242	92.548
Anticipo a Proveedores	125.365	221.064
Empleados	4.650	35.155
Relacionadas	429.306	1.501.103
Otras Cuentas por Cobrar	<u>5.450</u>	<u>15.500</u>
Total Cuentas por cobrar	763.013	1.865.370

- (b) Los saldos por cobrar a clientes por los años terminados en el 2016 y 2015, se encontraban por vencer; por consiguiente, no ameritan provisión por deterioro de su valor.

8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente	50.463	100.409
Crédito Tributario IVA	<u>114.361</u>	<u>471.802</u>
Total Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes	164.824	572.211

Los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta (IR) constituyen crédito tributario para la determinación del IR del contribuyente, quien podrá disminuirlo del total del IR causado en su declaración anual.

Con respecto a los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, que forman parte de su renta global tienen derecho a utilizar, en su declaración de IR global, como crédito, el IR pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por los siguientes motivos: Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare IR en el ejercicio corriente o si el IR causado fuere inferior al anticipo pagado. Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del IR, en el caso de que el IR causado fuere mayor al anticipo pagado.

La petición de la devolución del exceso pagado o del reclamo de la devolución de lo indebidamente pagado se lo podrá realizar hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Referencia: Artículo 47, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Materia Prima	176.398	296.211
Productos en proceso	811.881	1.255.296
Materiales y suministros	<u>164.301</u>	<u>275.474</u>
Total Inventarios	1.152.580	1.826.981

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31 - 2018	Diciembre 31 - 2018	Neto- 2018	Diciembre 31 - 2017	Diciembre 31 - 2017	Neto - 2017
	Costo	Deprec.		Costo	Deprec.	
	(Dólares)			(Dólares)		
Terrenos	1,536,286	0	1,536,286	1,536,286	0	1,536,286
Edificios	2,567,412	719,144	1,848,268	1,702,036	634,042	1,067,994
Infraestruct. Camaronera	6,745,274	3,865,680	2,879,594	3,865,680	3,865,680	0
Maquinarias y equipos	4,335,664	1,475,322	2,860,342	4,335,664	1,074,115	3,261,549
Muebles y enseres	53,882	27,787	26,095	53,882	22,472	31,410
Vehículos	499,465	304,905	194,560	499,465	240,476	258,989
Equipo de Computo	45,678	36,878	8,800	42,230	29,807	12,423
Otros Activos	218,196	61,461	156,735	198,269	41,020	157,249
Construcciones en proceso	<u>1,297,734</u>	<u>0</u>	1,297,734	<u>973,108</u>	<u>0</u>	973,108
Total	17,299,591	6,491,177	10,808,414	13,206,620	5,907,612	7,299,008

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades y equipos fue como si

COSTO											
	Terrenos	Edificios	Infraestructura Camaronera	Maquinarias y Equipos	Muebles y enseres	Vehiculos	Equipos de computo	Herramientas	Construcciones en Proceso	Total	
Saldo a 01/01/2017	1,536,286	1,491,108	3,865,680	1,948,589	53,882	327,745	38,730	87,869	1,870,974	11,220,863	
Adiciones		159,398		1,021,388	105	214,283	5,672	187,373	877,644	2,465,863	
Baja y Ventas				(210,989)	(105)	(65,460)	(2,172)	(24,597)	(83,457)	(386,780)	
Reclasificaciones		51,530		1,576,676		22,897		(52,380)	(1,692,049)	(93,326)	
Saldo a 31/12/2017	1,536,286	1,702,036	3,865,680	4,335,664	53,882	499,465	42,230	198,265	973,112	13,206,620	
Adiciones	0	916,905	2,879,594	1,340	0	0	7,039	126,012	335,576	4,266,466	
Transferencias	0	0	0	(1,340)	0	0	(3,589)	(106,083)	(10,954)	(121,965)	
Baja y Ventas	0	(51,530)	0	0	0	0	0	0	0	(51,530)	
Saldo a 31/12/2018	1,536,286	2,567,412	6,745,274	4,335,664	53,882	499,465	45,680	218,194	1,297,734	17,299,591	

DEPRECIACION											
	Terrenos	Edificios	Infraestructura Camaronera	Maquinarias y Equipos	Muebles y enseres	Vehiculos	Equipos de computo	Herramientas	Construcciones en Proceso	Total	
Saldo a 01/01/2017		551,516	3,865,680	819,927	17,128	210,676	23,164	27,021		5,515,112	
Adiciones		82,526		343,042	5,344	62,881	6,644	14,001		514,438	
Baja y Ventas				(88,854)		(33,084)				(121,938)	
Saldo a 31/12/2017		634,042	3,865,680	1,074,115	22,472	240,473	29,808	41,022		5,907,612	
Adiciones		85,102	0	401,207	5,315	45,636	7,070	20,439		564,769	
Baja y Ventas		0	0	0	0	18,796	0	0		18,796	
Saldo a 31/12/2018		719,144	3,865,680	1,475,322	27,787	304,905	36,878	61,461		6,491,177	

11. INVERSIONES PERMANENTES

La compañía tiene inversiones en la compañía de PRODUCTORES DE CAMARON EL ORO PCO CIA. LTDA., cuya actividad económica es la producción y comercialización de alimentos balanceados para animales, que corresponden a 2.500.079 acciones ordinarias a un dólar por acción lo que representa una participación de 32.43% y que fueron adquiridos en los años 2016 y 2017 y origino un crédito a la cuenta por pagar del accionista.

Esta inversión registrada al método de participación patrimonial (VPP) y al 31 de diciembre del 2018, se reconocieron en el estado de resultados, en el año 2017 \$ 683.491 y en el año 2018 \$ 588.834 por la participación

De acuerdo a la normativa tributaria este es un ingreso exento para el pago de impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2018 las 2.500.079 acciones están valoradas en \$ 3.772.404

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Inversiones al costo	2.500.079	2.500.079
Inversiones por efecto del Valor patrimonial	<u>1.272.325</u>	<u>683.491</u>
Total Inversiones Permanentes	3.772.404	3.183.570

12. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios se conformaban de la siguiente manera

	Diciembre 31,				
	2018		2017		Garantias
	Corto	Largo Plazo	Corto	Largo Plazo	
	(Dolares)		(Dolares)		
Banco de Machala vence el 16/Agosto/2018, Interes annual 8,95. 26 cuotas trimestrales, vence el 14 de noviembre del 2024	0	8,476,353	523,647	8,476,352	Activos Fijos
Total Préstamos Bancarios	0	8,476,353	523,647	8,476,352	

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Proveedores	1.530.355	571.790
Instituto Ecuatoriano Seguro Social	<u>50.771</u>	<u>30.249</u>
Total Cuentas por Pagar	1.581.126	602.039

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar a proveedores representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo por pagar de impuestos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente IVA	4.539	11.532
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	<u>6.495</u>	<u>8.645</u>
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	11.034	20.177

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de pasivos acumulados por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	Dec. cuarto Sueldo	Dec. tercer Sueldo	Vacacio- nes	Sueldos y Salarios	Utilidades	T O T A L
Saldo al 01-01-17	27,208	7,562	26,194	39,612	27,286	127,862
Adiciones	60,757	109,596	54,550	1,181,094	63,173	1,469,170
Pagos	(51,774)	(111,013)	(37,119)	(1,194,547)	(27,607)	(1,422,061)
Saldo al 31-12-2017	36,191	6,145	43,625	26,159	62,852	174,971
Adiciones	63,774	118,065	59,175	1,304,997	27,004	1,573,014
Pagos	(57,725)	(118,813)	(52,474)	(1,310,259)	(62,797)	(1,602,069)
Saldo al 31-12-2018	42,239	5,396	50,326	20,897	27,059	145,917

16. PRESTAMOS ACIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo por pagar a partes relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Luis Arturo Quirola Villalba	<u>396.747</u>	<u>963.732</u>
Total Prestamos accionistas	396.747	963.732

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar préstamos de Accionistas, representaban obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones no habituales y/o relevantes.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los

empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Jubilación patronal	0	62.453
Indemnización por desahucio	<u>0</u>	<u>22.042</u>
Total por Beneficios empleados	0	84.495

	Jubilacion Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	52,263	23,367	75,630
Provisiones	10,190	(1,325)	8,865
Otros			
Saldo al 31 de diciembre del 2017	62,453	22,042	84,495
Otros	(62,453)	(22,042)	(84,495)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	0	0	0

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social de la Compañía consiste de 5.000.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario. Aporte de Accionistas, está compuesto como sigue:

ACCIONISTAS	%	VALOR
Lupe Isabel Castillo Salgado de Quirola	99,99	4.999.600
Jose Emiliano Castro Sanchez	<u>0,01</u>	<u>400</u>
Total Accionistas	100,00	5.000.000

Reserva Legal – La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Por los años 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se formaron de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Costo de Personal	474.844	538.673
Mantenimiento y Combustible	65.407	74.521
Honorarios Profesionales	200.454	223.322
Servicios Básicos	83.786	59.640
Arriendos	2.674	2.710
Gasto de viaje	4.625	7.045
IVA cargo al Gasto	47.879	179.721
Impuestos y contribuciones	160.003	74.148
Otros	<u>21.953</u>	<u>161.597</u>
Total Gastos de Administración y Ventas	1.061.625	1.321.377

20. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha la compañía no ha sido fiscalizada los últimos tres años.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2018 es del 25% (22% en el año 2017)

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del código de la producción, hasta por un periodo de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas Tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran de posible aplicación a la Compañía son los siguiente:

Incentivos para la atracción de inversiones privadas

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley-
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Impuesto a la Renta

Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.

- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que incumplan su deber de informar su composición societaria
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes por recuperar</i>		
Crédito tributario IVA	114.361	471.802
Retenciones en la Fuente	50.463	100.409
<i>Pasivos por impuestos corrientes por pagar</i>		
Retenciones en la fuente IVA	4.539	13.532
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	6.495	8.645

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.